

*H. Cámara de Diputados de la Nación
División Archivo, Publicaciones y Museo*

- DIPUTADOS -

EXPEDIENTE Nº 13 LETRA: D.-

EXTRACTO: VELEZ, Luis; CASTELLANOS, Nicéforo; IGARZABAL
Benjamín; GACITUA, Marcelino; LOPEZ, Augusto
y CACERES, Santiago. Sus diplomas.-

(Fs. 21)



Refoliado - 18-10-1978
Ara de Marino

450

13



27 Julio 1868

Castellanos
Los S. J. Velez y Izquierdo
~~Quiero agradecerles~~
se presentan sus diplomas.

Ma. Car. de Peticiones
3 Expedire la Com. en
5 Sancionada, Comunicare
al P. C. gal archivos.

18th June 1872

Dear Mother
I received your letter of the 14th
and was glad to hear from you
and to hear that you were all
well.

I am well at present and
hope these few lines will find
you all the same. I have not
much news to write at present
but I will write again soon.

La Comisión
de Orden



Buena Vista Agosto 1861.



A la Honorable Cámara de Diputados

La Comisión de Orden ha examinado
la acta de la elección practicada el
14 de Junio próximo por los Diputados
del Congreso por la Provincia de Cordoba
y tiene el honor de acompañar la espe-
cimen de los diplomas presentados por
los Señores Sr. D. Luis Páez y Sr. Donabian Ygor-
rubel, que los debite expedidos al
Congreso por dicha Provincia. En sus
debidos respone la Comisión del adju-
to presupuesto.

Don Juan A. V. Gómez

Juan Quiroga

M. A. Arce

A. Carrillo



100



La Cámara de Diputados de la
Nación
Duenta

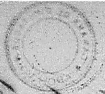
Nº 1: Aprobare los diplomas de los señores
D. D. Sr. Don Luis Velez y Sr. Don Benjamín
Yungubal, y Sr. Nicolás Castellanos.

A D: Comuníquese a los señores y al P. E.
a los efectos convenientes.

Durozo

Arauz

Parrillo





Ministerio
de Gobierno.



Córdoba, Julio 22 de 1868.

Mi Ciudadano D. D. Niciforo Castellano.

Vengo el honor de adjuntar el diploma expedido por la Honorable Legislatura de la Provincia, por el cual lo acredita a V. Diputado al Congreso Nacional.

Mi felicitación a V. por la justa distinción que nos mereciste de sus Conciudadanos, me es grato saludarle con las seguridades de mi estimación y respeto.

Disculde a V.

San Juan
D



Al Sr. Benigno
Gentile de la
No. 1. L.



Córdoba, Julio 18 de 1868



Al Ciudadano Don Marcelino
García, electo Diputado al
Congreso Nacional.

La H. Legislatura de la
Provincia, en sesión del 14 del cor-
riente procedió al exarbitrio de
las actas referentes a las última
mas sesiones de D. D. Nacionales,
y ha resultado así entre los elec-
tos, como consta del Diploma
que se le adjunta, de conformi-
dad al artículo 39 de la Ley
de Elecciones Nacionales.

Dios guarde a Ud.

Arcebispo Cuenca

Ignacio Sazon
Secretario



Duabresno. 17

Nue id 4

Zuñiga

Roque

Nelaz

Patino

Inalante

Sarzon

Morero

Gavier

Perez

Nidal

Luna

Allende

Perez

H

Con avis

tencia de los

tres: ausente

Comisionaria

Praguiera

(Con avis)

Garzabal

Martinez

Novillo

Roman



Acta de Sesiones, Córdoba,
Julio 14/88

Presidencia del Sr. Cuenna.

En la Ciudad de Córdoba a
Catorce de Julio de mil ochocientos
ochenta y ocho, reuni-
do en su Sala de Sesiones los
S. S. Diputados inscriptos al
placén, se abrió la Sesión con
la lectura del acta de la ante-
rior y puesta en observación,
concluyendo fue aprobada.

Acto continuo se dió cuen-
ta haber entrado a Secretaría
una nota del Ejecutivo in-
cluyendo una Solicitud del Ciu-
dadano D. Guillermo Mva-
rez pidiendo privilegio en la
Ley para elaborar Miedo. (Pasó a
la C. de Peticiones)

En seguida a indicacion del
Sr. Vice-Presidente, se abrie-
ron veinte y cuatro pliegos exi-
tentes relativos a las elecciones
de S. S. Nacionales practicadas

[Large decorative flourish]

el 14 del pp. Junio. Habían
 Jose sucitado un cambio
 de ideas entre varios de
 diputados, sobre si aquellos de
 bien pasar a la Comisión
 del ramo o si la Asamblea
 era quien tenia q. hacer el
 escrutinio; mandó fijarse
 esta proposición: "Se constituirá
 y o no la Asamblea en Co-
 misión p^o el escrutinio de
 las actas?" y resultando a-
 firmativo p^o ocho votos con-
 tra seis, se hizo un cuarto
 intermedio al efecto.

Tras a sus acuerdos los
 señ. Representantes, le ma-
 nifestó el siguiente resultado
 de los veinte y una actas es-
 crutadas, tenia q. apa-
 reacion de los 24 pliegos abiertos.

D. Benjamín de Garrajal con 1740 votos
 D. D. Ruforo Castellanos " 1740 "
 " " Santiago Cáceres " 1739 "
 " " Luis Vélez " 1738 "
 " " Marcetino Quintanilla " 1728 "
 " " Agustín López " 1159 "
 " " Sabanacl Morillo " " 581 "
 " " Gregorio Vazquez " " " 2 "
 " " Pedro de Somoza " " " 1 "
 " " Manuel Martínez " " " 1 "



D. Agustín Juncos — con 1 voto
 " " Félix Peña (pej.) — " 1 "
 D. Teodomiro Vélez — " 1 "
 " " Blas Peña — " 1 "



Al mediantem^{te} el 100. Cuarta
 sesión proclamo electos di-
 putados al Congreso Nacio-
 nal a los seis primeros tres:
 Garrajal, Castellanos, Cá-
 ceres, Vélez, Quintanilla y López;
 levantándose luego la sesión
 a las 8 y 3/4 de la noche

Manuel Cuena

Agustín Juncos
Secretario





Al Vice-Ste de
la H. Legislatura
Naciona

Córdoba, Julio 19/58

Mi Ciudadano D.
Agustín López, electo di-
putado al Congreso Nacio-
nal

La H. Legislatura de la
Provincia en sesion del 14 del
Corriente procedi' al ejecu-
tivo de las actas referentes
a las ultimas decisiones de
D. D. Nacionales y ha resulta-
do M. entre los electos, como
consta del Diploma q' se le
adjunta de conformidad al
articulo 3º de la Ley de Eleccio-
nes Nacionales

Dios sea a M.
Ameliano Cuervo

Ignacio Barzón
Secretario

1812. Sala de sesiones Cordoba Julio 14 de 1812

Residencia del Sr. Cuernavaca
En la ciudad de Cordoba a catorce de Julio de mil ochocientos once y ochos, reunióse en su sala de sesiones los Sres D. D. m. exceptos, al margen, se abrió la sesión por la lectura del acta de la anterior, que fué hecha en observación fué aprobada -

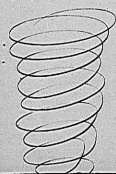


Después continuó se dió cuenta haber entrado a secretaría una nota del Ejecutivo, meligen en una solicitud del Sr. Juan D. Guillermo de los rios pidiendo privilegio esclusivo para el aborzar de la (pasó a la C. de Peticiones)

En seguida, a instanciam del Sr. Sr. Presidente de los señores se abrieron y discutieron plegos existentes con las relaciones a las elecciones de D. D. Nacional he practiadas el 14 del pto Junio. Ha biendose discutido un cambio de ideas entre varios Sres D. D. sobre si aquellos debian pasar a la comision del ramo o si la Asamblea era quien tenia que hacer el decreto, mandando frarse esta proposicion: - "Se constituye, o no, la Asamblea en comision para el decreto 'mix de las actas'." Y resultando afirmativa con ocho votos contra seis, se hizo un cuarto intermedio al efecto.

Después a sus asuntos los Sres D. D. se manifestó el siguiente resultado de las C/ de

Con asistencia En seguida, a instanciam del Sr. Sr. Presidente de los señores se abrieron y discutieron plegos existentes con las relaciones a las elecciones de D. D. Nacional he practiadas el 14 del pto Junio. Ha biendose discutido un cambio de ideas entre varios Sres D. D. sobre si aquellos debian pasar a la comision del ramo o si la Asamblea era quien tenia que hacer el decreto, mandando frarse esta proposicion: - "Se constituye, o no, la Asamblea en comision para el decreto 'mix de las actas'." Y resultando afirmativa con ocho votos contra seis, se hizo un cuarto intermedio al efecto.



Señores Diputados, señores, que aparecen de
los siguientes apellidos;

Dor. D. Benjamin de Gorzabal	con	1740
Dor. D. Nicoforo Castellanos	"	1746
" " Santiago Cáceres	"	1759
" " Luis Félix	"	1758
Dor. D. Marcellino Casilda	"	1729
" " Augusto Lopez	"	1759
Dor. D. Estanislao Morelly	"	581
" " Luercio Farquise	"	2
" " Pedro Lucas Torres	"	1
" " Angel Altamira	"	1
" " Esteban Torres	"	1
" " Felix Peña (hijo)	"	1
" " Teodomiro Ruiz	"	1
" " Eliseo Peña	"	1

Indicóntamente el Sr. Vice Presidente
proclamó electos Diputados al Congreso
Nacional a los seis primeros señores: Gor-
zabal, Castellanos, Cáceres, Félix, Casilda y
Lopez; levantándose luego la sesión a las
8 y $\frac{3}{4}$ de la noche

Sebastiano Cuervo

Ignacio Barrón
Secretario

Al Hon. Sec.
idente 1.º de
la U. N. L.

Orizaba, julio 18 de 1874



Al Caudalano Sr. Don Justino
go Cáceres, electo diputado al
Congreso Nacional.

La H. Legislatura de la
Provincia, en sesión del 14 del
corriente procedió al escrutinio
de las actas referentes a las
últimas elecciones de Dist. Man-
cionales, y ha resultado ad. entre
los electos, como consta del Di-
ploma que se le adjunta, de
conformidad al artículo 39 de
la Ley de Elecciones Nacionales.

Dios guarde a usted.

Arceles Cuernavaca

Ignacio Garzon
Secretario



Wickham... 12

Cámara de Sesiones, Córdoba, Julio 14 de 1868

21

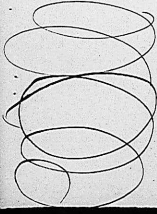


Quirós
Riquelme
Vélez
Patiño
Escalante
Sargón
Moreno
García
Pérez
Vidal
Luna
Alfaro
Jiménez



Residencia del Señor Presidente

Con inasistencia
de los tres: -
(Ausente, con
licencia)
Jaquero
(con aviso)
González (con
licencia)
Montano
Novillo
Parrón



En la ciudad de Córdoba
a catorce de Julio de mil
ochocientos sesenta y ocho, reu-
nidos en su sala de sesiones
los tres. D.D. inscriptos al
márgen, - se abrió la sesión
con la lectura del acta de
la anterior, que fue leída con
observación fue aprobada.

Acto continuo se dió
cuenta haber entrado a secre-
taría una nota del Ejecuti-
vo, incluyendo una solici-
tud del ciudadano Don Guis-
tavo Moreno Álvarez pidiendo pri-
vilegio esclusivo para elaborar
vinos - (Pasó a la C. de Atencio-
nes) -

En segunda, a indicación
del Señor Vice-Presidente se
abrieron veintinueve pliegos
existentes, relativos a las elec-
ciones de D.D. Nacionales, pre-
sentedos el 14 del mes de Junio.

Habiéndose suscitado un
cambio de ideas entre varios
D.D. Diputados, sobre si aque-
llos debían pasar a la Comi-

cion del mismo, o en la Asamblea
 sea o quien tenia que ha-
 cer el escrutinio, mande que
 pase esta proposicion: "Se com-
 ite a los señores de la Asamblea
 "en comision para el escru-
 tinio de las actas"; se acuerda
 tomar la firmeza por cada
 voto, con lo cual, se hizo un
 estado intermedio al efecto.

Después de suscientos
 los tres Representantes, se
 manifestó el siguiente re-
 sultado, de los 24 actas escru-
 tadas, -inicas que aparecen
 eran de los 24 pliegos abier-
 tos:

Don Benjamín de Guayabal	1740	actos
Don Nicolás Castellanos	1740	..
Don Esteban Cáceres	1739	..
Don Luis Vélez	1738	..
Marcelino Bautista	1729	..
Arquát López	1159	..
Natanael Morcillo	581	..
Luciano Márquez	2	..
Pedro Lucas Jimes	1	..
Angel Altamira	1	..
Antón Jimes	1	..
José María (hijo)	1	..
José María Pérez	1	..
Manoel Peña	1	..

Inmediatamente el
 señor Presidente procla-
 mó electo Diputado al
 Congreso Nacional, a los seis



Primeros Senores: - Guayabal,
 Castellanos, Cáceres, Vélez, Bau-
 tista y López; levantándose
 luego la sesión a las 8 1/2 de
 la noche.

Manuel Cárdenas

José María Márquez
 Secretario



Al M^o Sr. Presidente
de la
C. U. L.



Tucumán, Julio 16 de 1868



Ciudadano Sr. Don Nicolás
por Castellanos, electo Dipu-
tado al Congreso Nacional.

La M. Legislatura de
la Provincia, en sesión del 14
del corriente procedió al exa-
minar de las actas referentes
a las últimas elecciones de
D. Nacionales, y ha resultado
vto. entre los electos, como cons-
ta del Diploma que se le ad-
junta, de conformidad al
artículo 39 de la Ley de Ele-
cciones Nacionales.

Dios guarde a vrd.

Arribas Cuervo

Ignacio Bayón
Secretario



4

Vice Presid. ^{te 1º}

Vice id 2º

Zuñiga
Boque
Sele



Sala de Sesiones Córdoba,
Julio 14/58

Presidencia del Sr. Cuenca.

- Páez
- Encalante
- Garçon
- Mores
- Javier
- Perez
- Vidal
- Luna
- Allende
- Pures

En la Ciudad de Córdoba a catorce de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho, reunido en su sala de sesiones los S. S. Diputados inscriptos al manifiesto, se abrió la sesión con la lectura del acta de la anterior, q. puesta en observación, fué aprobada —

Con unanimitad de votos.
(Presente con aprobada licencia:

- Fraquero
- (Caravita)
- Goyabal
- Montaña
- Novillo
- Navan

Acto continuo se dió cuenta haber entrado a secretaría una nota del Ejecutivo indicando una solicitud del Ciudadano D. Guillermo Marañez pidiendo privilegio esclusivo pº elaborar unido (Paño a la C. de Peticiónes)

En seguida a indicación del Sr. Vice-Presidente, se abrieron veinte y cuatro pliegos existentes relativos a las elecciones de S. S. Nacionales

[Large decorative flourish]

practicadas el 14 del p[re]s[en]te Junio.
 Habiéndose reunido un comi-
 tado de ideas entre varios de
 Diputados sobre si aquellos de-
 bían pasar a la Comisión
 del ramo o a la Asamblea
 era quien tenía q[ue] hacer el
 ejecutivo; mandó fijarse en
 esta proposición: "¿Se constituye
 o no la Asamblea en Comi-
 sión p[er] el ejecutivo de los ac-
 tos?" y resultando afirmati-
 vo p[or] otro voto contra seis,
 se hizo un cuarto intermedio
 al efecto.

Nuevto los Sres. Diputados a
 sus asientos, se manifestó el
 siguiente resultado, de los 21
 Actos ejecutados, unicos q[ue]
 aparecieron de los 24 pliegos a-
 biertos:

Benjamin de Argabal con 140 votos	
J. de Alatorre barcelonés	" 1740 "
" " Santhias Cáceres	" 1739 "
" " Luis Vélez	" 1738 "
" " Mariano Jauchá	" 1729 "
" " Agustín López	" 1159 "
" " Sabanad Morillo	" 587 "
" " Lucero Vasquez	" " " 2 "
" " Pedro L. Ponce	" " " 1 "
" " Angel Alvarado	" " " 1 "

J. Muñoz Juncos con 1 voto
 " Félix Peña (Voz)
 J. " Ferrerías
 " " Oliver Peña "



Mediatamente el Sr. Presidente
 proclamó electos
 Diputados al Congreso na-
 cional a los Sres. Francisco
 Morán, Argabal, Barcelo-
 na, Cáceres, Vélez, Jauchá y
 López; levantándose luego
 la Sesión a las 8 y 3/4 de
 la noche.

Benjamin de Argabal

Francisco Morán

Vice Pres. 1.º Sala de Sesión. Córdoba, Julio 14 de 1868
2.º



16
CÁMARA DE DIPUTADOS
ARCHIVO

Quirós
Riquelme
Vélez
Vázquez
Bucalante
Cargon
Moreno
Savien
Pérez
Núñez
Luna
Alfaro
Pérez

Comisarios
de los Des.
Presidente, con
Quirós,
Ingeniero
(con aviso)
Zayas del Des.
Vázquez,
Montano
Vizcaino
Pomares

En la ciudad de Córdoba,
a catorce de Julio de mil ochocientos
sesenta y ocho, reunidos
en un sala de sesiones, los
Diputados inscriptos al
márgen, - se abrió la sesión
con la lectura del acta de
la anterior, que presentada en
observación fué aprobada.

Acto continuo se dió un
voto sobre el acta de haber entrado a Secretaría
una nota del Ejecutivo, en
la que se solicita del
Congreso una solicitud del
ciudadano Don Guillermo Alvarado
pidiendo privilegio esclusivo
para laborar ciertos casos de
la C. de Peticiones. -

En seguida, a indicación
del señor Vice Presidente, se
abrieron veintinueve plegos
existentes, relativos a las peticiones
de Diputados Nacionales
practicadas el 14 del presente
mes. Habiéndose suscitado
un cambio de ideas entre algunos
de los Des. sobre si aquellos
debían pasar a la Comisión
del ramo, o si la Asamblea
era quien tenía que hacer

Del secretario, mande fir-
 jarse esta proposicion: "Se
 "constituye, i no, la Comision
 "plea en comision para el exa-
 "minatorio de las actas?" y recu-
 "rdo aprobatoria por actas
 "votos contra seis, se hizo un
 "nuevo intermedio al efecto.

Respecto a sus avisos a
 los Hcos. Representantes, se
 manifestó el siguiente re-
 sultado, de las 24 actas con-
 tadas, imisas que aparecen
 de los 24 pliegos abiertos:—

- Don Benjamin de Irazabal en 1740 votos
 Don Mateo Castellanos . . . 1740 id.
 Santiago Caseres . . . 1739 .
 Luis Nelly . . . 1738 .
 Marcelino Lucitua . . . 1729 .
 Auguste Lopez . . . 1159 .
 Natalmel Morillo . . . 581 .
 Lucresio Marquez 2 .
 Pedro Lucas Jimenez 1 .
 Angel Altamirano 1 .
 Antolin Jimenez 1 .
 Juan Luna (Chifo) 1 .
 Pedro Nino Perez 1 .
 Eliseo Luna 1 .

inmediatamente
 el Sr. Vice Presidente pro-
 clama electo Diputado al
 Congreso Nacional, a los seis
 primeros nombres: Irazabal,
 Castellanos, Caseres, Nelly, Lu-
 citua y Lopez; levantándose

W. H. Schindler
 te 1.º del
 No. 1.º I.



Montevideo, Julio 18 de 1868



Al Ciudadano Don Benja-
 min de Irazabal, electo Di-
 putado al Congreso Nacional.

La H. Legislatura de la
 provincia, en sesion del 14 del
 corriente procedió al escrutinio
 de las actas referentes a las
 ultimas elecciones de D. D. Ma-
 gistrados, y por resultado salie-
 ron los electos, como consta del
 Diploma que se le adjunta,
 de conformidad al articulo
 39 de la Ley de Elecciones Ma-
 gistradas.

Quo guarde a vos.

Arribas Cuevas

Ignacio Bazon
 Secretario



Ministerio
de Gobierno.



Señor D. Julio A. Herrera.

Mi Ciudadano D. Benjamin de Guzmán.

Tengo el honor de adjuntar a V. el día
de hoy expedido por la Honorable Asamblea
Provincial, por el cual se acredita a V. Dipu-
tado al Congreso Nacional.

Me felicito a V. por la justa dis-
tinción que ha merecido de sus conciudadanos,
me es grato saludarle con las seguridades de
mi estimación y aprecio.

Dios guarde a V.

En la casa

El Vice-Presidente 1.^o
de la M. S. L.



San Pedro de Macoris, Julio 18 de 1868

Al Ciudadano Dr. J. Luis
Velez, ex-ante Diputado al
Congreso Nacional.

La H. Legislatura de la
Provincia, en sesión del 14 del
corriente procedió al exarrollo
de las actas referentes a las
últimas sesiones de Dr. Man-
rianales, y ha resultado así en-
tre los electos, como consta del
Diploma que se le adjunta
de conformidad al artículo 39
de la Ley de Elecciones Nacionales.

Dios guarde a usted.

Américo Cuevas

Ignacio Carmona
Secretaria

19

20

Cervini

Boque

Veley

Polino

Escabante

Garzon

Moreno

Garcia

Perez

Vidal

Uma

Alfende

Jure

Comisarios

del Pres.:-

(Ausente, con

licencia)

Boque

(Comisario)

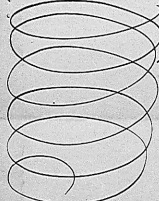
Garzon

(Presidente)

Montano

Novillo

Roman



Sala de sesiones, Ciudad de Bogota, Julio 14 de 1888



Presidencia del Señor Senador

En la ciudad de Bogota, a catorce de julio de mil ochocientos sesenta y ocho, se reunió en un sala de sesiones los Pres. Ds. inscriptos al margen, - se abrió la sesion con la lectura del acta de la anterior, que puesta en observacion fue aprobada.

Acto continuo se dio cuenta haber entrado a leerse una nota del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, incluyendo una solicitud del ciudadano Don Benigno Herrera Alvarez pidiendo permiso esclusivo para elabrar azúcar (Paris a la C. de Petreiros). -

En seguida, a indicacion del Sr. Presidente, se abrieron sesionatos publicos abiertos, relativos a las elecciones de Ds. Nacionales, practicadas el 14 del presente mes. - Habiendose ocurrido un cambio de ideas entre varios Pres. Ds. sobre si aquellos deban pasar a la Comision

El del mismo, i si la Asam-
blea era quien tenia que
pasar el ejecutivo, mando
figurarse esta proposicion: "Se
constituye i es la Asam-
blea, en comision, para el
ejecutivo de las actas" - y
resultando aprobacion por
ochos votos contra seis, se
hizo un escrito intermedio
al efecto.

Hechas i sus acientos
por los Representantes, se
manifesto el siguiente res-
ultado, de las 24 actas es-
critas, - unas que a pare-
cian de los 24 feligresos abien-
tos:

Don Juanjo de Goyabal, con 1740 votos	
Don Niciforo Castellanos . . .	1740 .
Don Santiago Cisneros . . .	1739 .
Don Luis Kelly . . .	1738 .
Don Mariniano Sautina . . .	1722 .
Don Auguste Lopez . . .	1159 .
Don Estanislao Morillo . . .	581 .
Don Eusebio Parquez	2 .
Don Pedro Lucas Jimenez	1 .
Don Angel Altamira	1 .
Don Antonio Jimenez	1 .
Don Felix Tena (Chico)	1 .
Don Teodomiro Rey	1 .
Don Blas Tena	1 .

Inmediatamente el
señor Vice-Residente pro-
curó electo Diputado,

Ministerio
de Gobierno



17.5
Videla Julio 22 de 1858



M. Ciudadano D. D. Luis Victor.

Concedo el honor de adjuntar Ue. el
diploma expedido por la Honorable Legis-
lativa de la Provincia, por el cual se concede
la i Ue. Diputado al Congreso Nacional.
Me felicito a Ue. por la justa dis-
tincion que ha merecido de sus Ciudadanos,
me es grato saludarle con las seguridades
de mi estimacion y aprecio.

Dis guardo a Ue.

Luis Gaca



El Poder Ejecutivo

Quindío, Agosto 5/1861.

Al Señor Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Señor el honor a usted recibo de la carta de
U del congreso en que el Señor Presidente
se sirve comunicarme que han sido aprobados
por la H. Cámara en sesión de once de Agosto
los diplomas presentados por los señores
D^{os} D^{os} Luis Velaz, D^o Prudencio Lopez
y D^o Juan Castellanos, señores
Diputados al Congreso por la provincia
de Córdoba.

Des que al Señor Presidente.

D. M. López

Encargado de la Secretaría



[Faint, illegible cursive handwriting covering the majority of the page.]